



GSM Association
2nd Floor
The Walbrook Building
25 Walbrook
London EC4N 8AF
United Kingdom
Tel: + 44 (0) 20 7356 0600
Fax: + 44 (0) 20 7356 0601
Web: www.gsma.com

Octubre 16, 2014
Londres, Reino Unido

Excelentísimo Señor Presidente

JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ ALVARADO

Presidente Constitucional de la República de Honduras
Casa Presidencial de la República de Honduras
Boulevard Juan Pablo II
Tegucigalpa, Honduras

Excelentísimo Señor Presidente Hernández Alvarado,

La Asociación GSM (GSMA) es una organización de operadores móviles y compañías relacionadas, dedicada al apoyo de la normalización, la implementación y promoción del sistema de telefonía móvil GSM, 3G, 4G. Abarcamos más de 220 países, reuniendo a cerca de 800 de los operadores móviles del ámbito mundial, con más de 250 compañías del ecosistema móvil. Somos parte activa de la industria móvil, la cual se está constituyendo en una piedra angular de la economía latinoamericana. En 2012, generó el 3.7% del PIB¹ de la región e hizo importantes contribuciones al empleo, superando los 350,000 puestos de trabajo directos y aportando casi USD40,000 millones a las arcas públicas de los países de la región. La industria móvil hace también una importante contribución social, ya que ayuda a cerrar la brecha digital y aborda una serie de problemas sociales en áreas como la salud, la educación y el desarrollo sustentable.

Hoy en día, los operadores del servicio de telefonía móvil tienen una necesidad acuciante de disponer de espectro de baja frecuencia, como la banda de 700 MHz (conocida como Dividendo Digital), para potenciar su cobertura geográfica y contar con mayor acceso en áreas rurales. El Dividendo Digital es sin lugar a dudas un elemento central en el futuro desarrollo y alcance de la Sociedad de la Información. Nos encontramos frente a un recurso crucial para democratizar el acceso a internet de banda ancha, pues con el mismo se aseguraría una mayor penetración de la banda ancha móvil en Honduras; entre otros factores, debido a que se daría mayor cobertura geográfica permitiendo de esta manera llegar a zonas rurales en las que actualmente no se cuenta con cobertura móvil y/o fija lo que, en consecuencia, permitiría reducir la brecha digital. De acuerdo a un estudio realizado por el Dr. Raul Katz, la banda de 700 MHz podría contribuir a que la cobertura de servicios móviles alcance el 93% de la población de Latinoamérica, esto significa la inclusión de 20 millones de personas, especialmente en zonas rurales o de baja densidad poblacional².

¹ La Economía Móvil de América Latina, GSMA (2013).

<http://www.gsma.com/latinamerica/es/reporte-gsma-industria-movil-detalle-economia-america-latina>

² Los Beneficios Económicos del Dividendo Digital en América Latina, Telecom Advisory Services (2011).
<http://www.gsma.com/latinamerica/economic-benefits-of-the-digital-dividend-for-latin-america>



GSM Association
2nd Floor
The Walbrook Building
25 Walbrook
London EC4N 8AF
United Kingdom
Tel: + 44 (0) 20 7356 0600
Fax: + 44 (0) 20 7356 0601
Web: www.gsma.com

De acuerdo con el Banco Mundial, por cada incremento de 10 puntos porcentuales en la penetración de los servicios de banda ancha, corresponde un incremento del crecimiento económico de 1.3 puntos porcentuales³. Este efecto es significativo y más fuerte aún en los países en desarrollo.

Es de nuestro conocimiento que acertadamente su gobierno ha tenido a bien concursar el espectro radioeléctrico denominado Dividendo Digital, a través de la subasta de uno de los tres bloques de 15+15 MHz disponibles de la banda de 700 MHz. En total, la banda de 700 MHz cuenta con 90 MHz disponibles, 45 MHz de subida y 45 MHz de bajada.

En este sentido, y fundamentado en la importancia de este recurso, la GSMA cree que sería importante tener en cuenta dos factores claves que pueden afectar el proceso de asignación de este espectro en Honduras y consecuentemente lograr los objetivos de política pública perseguidos. En primer lugar, es clave continuar el dialogo con la industria a fin de lograr la mayor claridad tanto en el proceso de asignación como en el posterior despliegue del servicio. Segundo, las condiciones de asignación de este recurso vital para la industria deben ser lo suficientemente atractivas para los potenciales inversores, logrando un equilibrio entre el precio de espectro y los requerimientos técnicos para el despliegue de redes (cobertura, plazos, etc.).

A partir de las experiencias que hemos ido recopilando a nivel mundial, consideramos importante destacar algunos detalles mas específicos a continuación que condicionan negativamente el proceso de subasta y consecuentemente el desarrollo de los servicios móviles en Honduras.

Valoración del Espectro: El cálculo del precio base de la subasta debería tener en cuenta los cambios en el escenario en el que se desenvuelve la industria, como la creciente saturación del mercado, la *comoditización* de los servicios básicos y la presión resultante sobre los márgenes y la rentabilidad de la industria. Precios muy altos para la adquisición del espectro afectan directamente a los usuarios, ya que se retrasaría el despliegue de infraestructura y la disponibilidad de servicios para aquellos e impactaría también en la asequibilidad del servicio móvil. En base a un análisis de las últimas asignaciones de espectro en la región, resulta que el precio base fijado para esta subasta en Honduras es uno de los más altos de la región, ajustado por capacidad de poder adquisitivo.

Nos permitimos citar el caso de Chile, como una buena referencia de una política de espectro basada en bajo costo de adquisición, orientada principalmente a obligaciones de cobertura y conectividad. En ese caso, el proceso de licitación se orientó al fomento al despliegue de infraestructura en zonas rurales y baja densidad poblacional. Asimismo, fueron puestos a disposición 3 distintos bloques para 3 distintos operadores. Hoy por hoy, Chile es líder en la región en cuanto a despliegue de banda ancha y adopción de nuevas tecnologías pero, sobre todo, este acercamiento derivó en mayor despliegue de redes y servicios en favor del usuario.

El riesgo más grande de una sobre valoración del espectro es que se ve reflejado en las tarifas finales, lo cual impacta negativamente la capacidad de los usuarios para poder contar con servicios de telecomunicaciones asequibles.

³ Information and Communications for Development 2009: Extending Reach and Increasing Impact. Qiang et al. (2009) – Banco Mundial.
<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTINFORMATIONANDCOMMUNICATIONANDTECHNOLOGIES/EXTIC4D/0,,contentMDK:22229759~menuPK:5870649~pagePK:64168445~piPK:64168309~theSitePK:5870636,00.html>



GSM Association
2nd Floor
The Walbrook Building
25 Walbrook
London EC4N 8AF
United Kingdom
Tel: + 44 (0) 20 7356 0600
Fax: + 44 (0) 20 7356 0601
Web: www.gsma.com

Condiciones: Es importante que las condiciones que se incluyan como contrapartida de la asignación de las frecuencias sean factibles y cuenten con una valoración económica clara. Las cuestiones relacionadas con la cobertura y la calidad de servicio deben abordarse de manera tal que permita la flexibilidad suficiente a fin de evitar que esto limite las ofertas comerciales de los operadores, afectando principalmente a usuarios de menores ingresos y permita sostener los niveles globales de inversión de la industria.

Teniendo en cuenta lo anterior, creemos que es clave considerar que la composición y definición de las condiciones económicas, técnicas y de obligaciones de cobertura, de contribuciones en especie y de servicio universal que el gobierno defina para la subasta, no resulten contrarias a los objetivos de política social y de inclusión tecnológica que se persiguen. Asimismo, es importante asegurar el principio de neutralidad tecnológica y permitir el uso de las bandas más apropiadas para cumplir con las distintas condiciones de cobertura. En este sentido, los operadores que resulten adjudicatarios de las licencias de espectro deben tener la suficiente flexibilidad para poder cumplir con dichas obligaciones independientemente de las tecnologías utilizadas así como las bandas de frecuencia asignadas.

Igualdad de Condiciones: La tendencia que se ha observado en los procesos de asignación dentro de la banda de 700 MHz, especialmente en Latinoamérica, corresponde a la realización de subastas que conllevan una distribución equilibrada del Dividendo Digital, sobre una base de igualdad de condiciones para que todos los operadores del país cuenten con acceso a este espectro clave. El estructurar procesos en los que solamente un operador es el ganador, deriva en un debilitamiento de la capacidad competitiva de los otros operadores, lo que acontece en detrimento del mercado en general y de los usuarios en particular, pues las bondades de la banda de 700 MHz le otorgarían al ganador una posición privilegiada frente al resto. Con este tipo de esquemas se limita artificialmente la cantidad de espectro ofrecida a fin de maximizar el precio de la subasta, en detrimento de los beneficios para los consumidores. Países como Chile, Panamá, Argentina, Brasil, Nicaragua, Puerto Rico y Perú han planificado procesos en los cuales todos los operadores establecidos cuentan con la opción de adquirir bloques de frecuencias dentro del Dividendo Digital.

Señor Presidente, consideramos que la asignación en Honduras de espectro radioeléctrico en la banda de 700 MHz, no solamente contribuirá a la disminución de la brecha digital sino que también resultará indispensable para el desarrollo de redes de cuarta generación que seguramente se ha trazado el gobierno hondureño, asegurando las inversiones de los operadores y potenciando el acceso a Internet de todos los sectores sociales. Diversos estudios han demostrado que en Latinoamérica, en particular, las redes móviles serán el medio más efectivo para la prestación de servicios de banda ancha de manera masiva y el espectro del Dividendo Digital jugará un papel fundamental para hacer esto posible.

Una política pública que tome en cuenta las mejores prácticas internacionales, posibilitará el acceso a dicha tecnología bajo condiciones que verdaderamente impulsen modelos económicamente posibles y de beneficio social.

Nuestro compromiso como asociación está puesto en este sentido, prueba de ello es el anuncio que compartimos con usted el pasado 27 de Marzo⁴ del corriente en el cual hemos promovido el acuerdo de

⁴ Presidente de Honduras, Conatel, Tigo, Claro y Hondutel firman acuerdo contra el robo de celulares con la GSMA: Ver: <http://www.gsma.com/latinamerica/es/presidente-de-honduras-conatel-tigo-claro-y-hondutel-firman-acuerdo-contra-el-robo-de-celulares-con-la-gsma>



GSM Association
2nd Floor
The Walbrook Building
25 Walbrook
London EC4N 8AF
United Kingdom
Tel: + 44 (0) 20 7356 0600
Fax: + 44 (0) 20 7356 0601
Web: www.gsma.com

comparticion de informacion entre nuestros operadores miembros (Tigo, Claro y Hondutel) para combatir el robo de terminales. Es en esta linea de apoyo y colaboracion mutua que queremos hacerle llegar nuestras opiniones. Nos ponemos a su disposicion para asistirlo tecnicamente y apoyarlo a fin de lograr los mejores resultados para su pais y todos sus ciudadanos.

Con muestras de nuestra más alta consideración.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads 'Anne Bouverot'.

Anne Bouverot
Director General, GSMA

CON COPIA A:

Secretaria de Estado de Comunicaciones y Estrategia
HILDA HERNÁNDEZ

Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno
JOSÉ RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO

Secretario Asesor Ejecutivo del Consejo de Ministros
EBAL DÍAZ

Presidente de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones y las TICs
RICARDO CARDONA

EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ANTE HONDURAS
VÍCTOR HUGO MORALES MELÉNDEZ